GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DINAC

RESOLUCIÓN N° 586 /2023

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 60/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA ESTACIÓN RADAR – MRA Y SUS DEPENDENCIAS" ID N° 433.353.----------

Asunción, 22 de noviembre de 2023

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 45/2023 del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 226/2023 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 191315); y, ----------

CONSIDERANDO: Que, a través del referido Acta, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 60/2023 "Contratación de servicio de limpieza de oficinas para la estación Radar – MRA y sus dependencias" ID N° 433.353, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Monto Total
PURO LIMPIO S.A.	Gs. 225.690.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, recomendando su adjudicación sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas; así también, solicita la designación del funcionario CP. Santiago Rodríguez como Fiscal de la referida Licitación.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2023 en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.----------

ANA NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 60/2023 "Contratación de servicio de limpieza de oficinas para la estación Radar – MRA y sus dependencias" ID N° 433.353,** de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	Monto Total
PURO LIMPIO S.A.	Gs. 225.690.000

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

..//2

RESOLUCIÓN N° 586 /2023

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 60/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA ESTACIÓN RADAR – MRA Y SUS DEPENDENCIAS" ID N° 433.353.----------

Artículo 4° **Designar** al funcionario de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 60/2023 "Contratación de servicio de limpieza de oficinas para la estación Radar – MRA y sus dependencias" ID N° 433.353**, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
CP. Santiago Rodríguez	Fiscal

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución** se encargará de notificar al funcionario afectado.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original

DBA/lv

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARÍA GENERAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC